

FORMACIÓN DE ASOCIADOS EN COOPERATIVISMO BÁSICO.



COOVIROC felicita a los asociados que realizaron el curso básico de cooperativismo a través del taller virtual de **CONFECOOP ANTIOQUIA**.

Gladys del Socorro Palacio Zapata
Flavio Agudelo Quinchía
Leocadia Hinestroza Guerrero
Yenny Andrea Alvarez Ochoa
Olga de Jesús Calle Martínez
Eliana Berrío Escudero

Jhony Alberto Silva Caro
Hugo Alberto Cuervo Londoño
Luis Alberto Garavito Alvarado
Selene Yamileth Montoya Hernández
Jairo Alonso Ramírez Zuluaga

Invitamos a los demás asociados que faltan por culminar el curso a aportar la certificación antes del 31 de agosto de 2018.

Participe en la campaña "SI YO TUVIERA 30..."

Enviando al email: info@cooviproc.com las respuestas a los siguientes acertijos antes del 30 de septiembre de 2018 y concurse en el sorteo que se realizará en la celebración del aniversario N° 30 de **COOVIROC** en julio de 2019



ACERTIJOS

Tengo 32 conejos metidos en un cajón ¿Cuántos me quedan?



¿Cuál es el nombre del polígono que tiene 30 lados?



Viajando por el mundo. ¿Qué tipo de negocio está ubicado en el número 30 de la Avenida Lexington de Nueva York?



Desde la matemática. ¿Cuáles son los divisores del número 30?

A propósito del cambio de gobierno. ¿Qué Presidente de Colombia, empezó su periodo el 9 de febrero de 1930?



¿Cuántos años celebra las bodas de perla?



SOPA DE LETRAS

a	h	t	r	a	n	s	p	a	r	e	n	c	i	a	r	u	a	g
d	o	w	f	j	o	m	o	i	l	i	c	i	m	o	d	a	e	a
m	f	i	d	e	l	i	d	a	d	w	o	e	v	a	a	c	l	i
i	e	h	c	j	a	o	n	p	i	i	a	g	d	p	i	b	b	c
n	c	f	r	k	p	t	r	o	r	m	o	i	r	e	m	n	m	a
i	o	a	e	n	o	d	j	a	m	d	l	i	p	o	o	a	a	c
s	n	m	d	v	r	h	s	l	a	i	n	e	i	t	n	c	s	i
t	o	i	i	y	t	r	f	i	b	c	r	l	j	e	o	i	a	f
r	m	l	t	j	e	n	c	a	i	s	i	t	o	q	t	o	d	e
a	i	i	o	v	e	o	s	p	o	x	d	q	a	x	u	n	a	d
c	a	a	i	a	s	n	i	n	u	e	y	b	j	p	a	a	d	u
i	z	n	j	a	o	o	a	a	b	a	l	a	n	c	e	l	i	c
o	a	s	u	p	e	r	s	o	l	i	d	a	r	i	a	i	r	a
n	x	t	s	g	c	o	m	u	n	i	d	a	d	h	u	d	a	c
d	j	e	b	k	z	l	o	i	c	i	v	r	e	s	r	a	d	i
g	r	o	t	n	e	m	a	l	g	e	r	y	h	j	x	d	i	o
t	r	i	n	o	i	c	a	p	i	c	i	t	r	a	p	o	l	n
d	a	d	i	v	i	t	s	e	f	v	d	a	d	e	i	c	o	s
c	z	a	v	i	t	a	r	e	p	o	o	c	x	e	l	b	s	v

Agradecemos a la asociada **Ligia de Jesús Agudelo Usme**, el aporte a la Campaña con la siguiente sopa de letras.

Asociado
Eficacia
Reglamento
Festividad
Sociedad
Servicio
Asamblea
Patrimonio
Cooperativa
Crédito
Solidaridad
Transparencia
Domicilio
Principio
Administración

Participación
Supersolidaria
Responsabilidad
Nacionalidad
Fidelidad
Aniversario
Autonomía
Economía
Educación
Comunidad
Persona
Familia
Balance
Aporte
Auxilio

REVISTA *se* de Información

Agosto de 2018 - Medellín

PBX: 444 02 27 301 221 52 02 Calle 52 N° 52-11 Of. 205 E-mail: info@cooviproc.com - Web: www.cooviproc.com

VIGILADO:
República de Colombia
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Supersolidaria
Superintendencia de la Economía Solidaria

COOVIROC
¡Contribuimos a su bienestar!



CONSEJO EN LINEA



El pasado 7 de julio tuvimos el enorme placer de compartir con toda la familia **COOVIROC** en la jornada de integración en Comfama Las Ballenitas. El Consejo de Administración expresa a todos los asociados, sus familiares y amigos, así como a la Gerencia, a los empleados y miembros del Comité de Educación; el más sincero agradecimiento por la acogida, participación y extraordinaria preparación de esta maravillosa jornada.

La encuesta realizada por un gran número de asociados asistentes al evento, es evidencia contundente del alto nivel de satisfacción y gratitud sincera de la mayoría de los evaluadores. A las personas que expresaron tener insatisfacción frente a uno o varios de los ítems presentados, les queremos agradecer igualmente porque nos inspiran a seguir mejorando y les damos la certeza que sus consideraciones han sido revisadas y es nuestro compromiso ofrecerles la mejor respuesta en el próximo evento. Evento que debemos recordar será el aniversario No. 30 de nuestra querida Cooperativa; el cual estamos preparando desde ya con la participación de todos ustedes.

En tal sentido, es la mejor oportunidad también para agradecer la extraordinaria acogida que le han dado a la campaña "Si yo tuviera 30..."

En este segundo semestre, continuamos con la presentación de los acertijos para que sean resueltos por ustedes, ojalá en familia, creando con ellos un espacio de encuentro de las personas del grupo familiar, amigos o compañeros de trabajo en las diferentes entidades que hacen parte de **COOVIROC**. Sus sueños y anhelos son los nuestros también y por esta razón, los estamos invitando a compartirlos con nosotros dando respuesta creativa y entusiasta al slogan principal de la campaña. No podemos pasar por alto, nuestro reconocimiento a la participación de nuestro querido asociado **Juan José Armijo Agualimpia**, quien como lo pudimos apreciar en el evento de integración, hizo despliegue de toda su creatividad y conocimiento musical para crear para **COOVIROC** una extraordinaria producción. A él y a su familia, mil y mil gracias por llevar a **COOVIROC** en su corazón. Es finalmente ese, el propósito fundamental de cada una de las acciones educativas que a través del Comité de Educación y el Consejo de Administración se dinamizan día a día para afianzar nuestro sentido de pertenencia, conocer y llevar a **COOVIROC** en nuestro corazón.



Queremos igualmente compartir con ustedes que el pasado 28 de julio, nos congregamos todos: empleados y miembros de los diferentes órganos de participación de la Cooperativa; así como nuestro Revisor Fiscal y su suplente en el Hotel Nutibara para recibir una extraordinaria capacitación en torno al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación al Terrorismo SARLAFT. Es nuestro compromiso, seguir afianzando los procesos de capacitación interna que garanticen la mayor seguridad a nuestros asociados y la certeza de hacer parte de una entidad cooperativa seria, dinámica, vanguardista y atenta a todos los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria. Un abrazo para todos y nuestros mejores deseos de bienestar y progreso.



Información de interés para los Asociados de la Cooperativa Multiactiva de Vivienda y Producción la Cabaña **COOVIROC**

AUXILIO EDUCATIVO PARA HIJO DE ASOCIADO 2018

Sentimos que la educación es una necesidad para la formación del ser humano y **COOVIPROC** como siempre; acompaña al asociado y su familia participándole del Auxilio Educativo para el hijo del asociado. Es nuestro compromiso estimular la fidelidad y el sentido de pertenencia de nuestros Asociados. Este beneficio va orientado a premiar el buen rendimiento académico del estudiante.

El Auxilio Educativo para hijo de asociado en la vigencia 2018 cuenta con 50 cupos por valor de doscientos tres mil cien pesos (\$203.100.00) cada uno; equivalentes al 26% de 1SMMLV para todos los niveles educativos (preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y educación superior).

¿COMO PARTICIPAR?

Descargue la solicitud de Auxilio Educativo para Hijo de Asociado publicado en nuestra web www.cooviproc.com o solicítelo personalmente en **COOVIPROC** y alléguelo debidamente diligenciado a nuestra sede, de acuerdo con el siguiente cronograma:

DESTINACIÓN	Nº DE	NIVEL	VALOR	DOCUMENTOS	SORTEO
\$10.155.000.00	50	* Preescolar * Básica primaria * Básica secundaria * Superior	\$203.100.00 cada uno 26% de 1 SMMLV	Del 01 al 26 de octubre de 2018	06 de noviembre de 2018

SORTEO

Se empleará el sistema de sorteo para la erogación; de acuerdo con el siguiente reglamento:

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1º. La cooperativa subsidiará los estudios en educación formal de los hijos (as) de los asociados(as) con edad hasta los veinticinco años cumplidos a la fecha de la solicitud, de acuerdo con los parámetros establecidos en este reglamento.

ARTÍCULO 2º. Se entiende por auxilio educativo el estímulo económico para la formación personal del hijo(a) del asociado(a) con miras a su mejoramiento académico, y que consistirá en un subsidio que entregará la cooperativa para sufragar matrículas y pensiones en educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, técnica, tecnológica, pregrado, postgrado, maestría y doctorado que realicen los hijos de los asociados.

PARÁGRAFO: La cooperativa no concederá auxilios por cursos, seminarios, diplomado o aquellos de educación no formal o informal.

ARTÍCULO 3º: La cuantía del auxilio educativo para el hijo del asociado beneficiado, será equivalente al 26% de 1S.M.M.L.V.

ARTÍCULO 4º: Para efectos de acceder al auxilio educativo, el asociado solicitante deberá remitir a la cooperativa, los siguientes documentos:

1. Fotocopia del registro civil del hijo para demostrar parentesco.
2. Fotocopia del boletín de calificaciones del último período académico certificado por la institución educativa correspondiente; en el que conste que no pierde asignaturas o procesos de desarrollo en el caso de nivel preescolar y que se encuentra con matrícula activa a la fecha de la solicitud del auxilio; dado el caso que en el reporte de calificaciones no aparezca el estado de la matrícula, deberá anexar la certificación adicional.

En caso de que el boletín de calificaciones sea bajado por internet, este debe ser refrendado por la instancia competente mediante firma y sello.

PARÁGRAFO 1º: De no estar completa la documentación allegada esta le será devuelta para que en el plazo señalado por la Cooperativa, el solicitante la complete satisfactoriamente.

PARÁGRAFO 2º: Sólo se recibirá la solicitud y demás documentación requerida, en las fechas y plazos establecidos por el Consejo de Administración y/o Comité de Educación.

PARÁGRAFO 3º: En caso de la educación superior, el estudiante para el cual se solicita el auxilio deberá acreditar el último período académico evaluado según el cronograma de la institución y tener como mínimo 3 materias o seis créditos calificados.

ARTÍCULO 5º: Los auxilios educativos que apruebe la cooperativa **COOVIPROC**, decisión que será tomada por el comité de educación de la misma, se entregarán directamente al asociado.

ARTÍCULO 6º: El asociado solicitante del auxilio educativo para su hijo deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Presentar la solicitud debidamente diligenciada.
2. Ser asociado activo y tener obligación crediticia como mínimo valor de 1 SMMLV con **COOVIPROC** al momento del sorteo.
3. Encontrarse al día con las obligaciones de la cooperativa.
4. Tener antigüedad mínima de un año como asociado de **COOVIPROC**.
5. Tener al menos el 50% de 1SMMLV por concepto de aportes sociales en la cooperativa.

6. No haber recibido para sí mismo el beneficio de auxilio educativo de asociado durante el mismo año.

ARTÍCULO 7º: El auxilio educativo se otorgará mediante sorteo entre los asociados solicitantes, en consideración a los siguientes aspectos:

1. En el momento de recepción de la solicitud, se le asignará un número para participar en el sorteo.
2. El sorteo se realizará por el sistema de balotas en presencia de la revisoría fiscal de **COOVIPROC**, un miembro de la Junta de Vigilancia, un miembro del Comité de Educación y el Gerente.
3. Si la cantidad de solicitudes es menor al número de auxilios destinados, no será necesario el sorteo y se entregarán a la totalidad de solicitantes.
4. Los beneficiarios se publicarán en la página www.cooviproc.com; dos días después del sorteo.
5. Del sorteo realizado se levantará el acta respectiva, suscrita por las personas señaladas en el numeral 2 de este artículo, la cual se conservará en el archivo de la Cooperativa.

PARÁGRAFO: El asociado beneficiario recibirá un solo auxilio educativo por año calendario; así tenga varios hijos estudiando.

EN COOVIPROC EL QUE DEBE GANA

COOVIPROC felicita a los asociados que han sido favorecidos en los diferentes sorteos realizados durante el primer semestre de 2018.

ASOCIADOS FELICES GANADORES

Patricia Elena Londoño	\$ 200,000.00
Javier Hernán Caro Jaramillo	\$ 200,000.00
Marisela García Caro	\$ 200,000.00
Juan José Armijo Agualimpia	\$ 200,000.00
Wilmar Alexander Agudelo Vélez	\$ 200,000.00
Daniel Alberto Osorio Tavera	\$ 200,000.00
Olga de Jesús Calle Martínez	\$ 200,000.00
Elicer de Jesús Gómez Ramírez	\$ 200,000.00
Gildardo de Jesús Zapata Duque	\$ 200,000.00
John Jairo Marín Montes	\$ 200,000.00
Gloria Patricia Arango Tamayo	\$ 200,000.00
José Nevarado Larrea Hernández	\$ 200,000.00
Ever Alonso Peña Martínez	\$ 300,000.00
Nasly Sorelly Cañaveral Franco	\$ 1,000,000.00
Luis Hernando Valencia Valencia	\$ 200,000.00
Damaris Montoya Muñoz	\$ 200,000.00
Adriana María Bran Restrepo	\$ 200,000.00
Paula Andrea Gutiérrez Restrepo	\$ 200,000.00
Federico Augusto Navas Pérez	\$ 200,000.00

